

CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE _____ DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO): _____ DIRECCIÓN POSTAL: _____ CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: _____ NOMBRE DE SUCURSAL: _____	SOLO PARA USO DE LA CORTE <h2 style="margin: 0;">Solo para información</h2> <h2 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h2>
EL PUEBLO DEL ESTADO DE CALIFORNIA vs. ACUSADO: _____	NÚMERO DE CASO: <h3 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h3>
FORMULARIO DE DETERMINACIONES SOBRE LA ENTREGA DE ARTÍCULOS PROHIBIDOS PARA PERSONAS RESTRINGIDAS (Código Penal, § 29810(c))	SOLO PARA USO DE LA CORTE Fecha: _____ Hora: _____ Departamento: _____

Cualquier referencia a "arma de fuego" en este formulario incluye cualquier arma de fuego, receptor, armadura y cualquier artículo que pueda usarse como o convertirse fácilmente en receptor o armadura (vea la sección 16351 del Código Penal). El acusado tiene prohibido ser dueño de, comprar, recibir, poseer o tener bajo su custodia ningún arma de fuego, munición o dispositivo de alimentación de municiones, incluidos, entre otros, cargadores, y tiene que entregar todas las armas de fuego conforme a la sección 29810 del Código Penal. El acusado tiene prohibido comprar, poseer o procesar blindaje personal (definido en la sección 16288 del Código Penal) y tiene que entregar cualquier blindaje personal que tenga en su poder.

Cumplimiento

1. La corte recibió del acusado un Formulario sobre la entrega de artículos prohibidos, y (*elija uno*)
 - a. el acusado entregó todas las armas de fuego a una agencia del orden público local o a un comerciante de armas autorizado conforme a la sección 29810(a)(3) del Código Penal y proporcionó recibos de entrega;
 - b. al acusado se le permitió un método alternativo de entrega conforme a la sección 29810(f) del Código Penal y entregó todas las armas de fuego según un método alternativo, o
 - c. el acusado no tiene ningún arma de fuego según el formulario de entrega de personas con prohibición y no tiene ningún arma de fuego según el informe del funcionario de condena condicional.

Incumplimiento

2. La corte no ha recibido del acusado un Formulario sobre la entrega de artículos prohibidos, y (*elija uno*)
 - a. el informe del funcionario de condena condicional no indica ningún arma de fuego, o
 - b. el informe del funcionario de condena condicional indica que el acusado tiene armas de fuego. Las armas de fuego fueron:
 - (1) Recuperadas (*explique*):

 - (2) No recuperadas (*explique*):

3. La corte recibió del acusado un Formulario sobre la entrega de artículos prohibidos. El informe del funcionario de condena condicional indica que el acusado tiene armas de fuego que no fueron reportadas en el formulario. Las armas de fuego fueron:
 - a. Recuperadas (*explique*):

 - b. No recuperadas (*explique*):

 (FECHA) _____
 (FIRMA DEL FUNCIONARIO JUDICIAL)

Para su protección y privacidad, presione el botón "Borrar formulario" después de imprimirlo.

Borrar formulario